**ACTA N° 20****COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO  
Y ASUNTOS INTERNOS****SUMARIO**

1. Asistencia.
2. Elección de Mesa. Ejercicio 2024-2025.
3. Consideración y aprobación Acta N° 19, sesión de fecha 23 de junio de 2024.
4. **Expediente Interno N° 050/24**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 287/24, con solicitud de anuencia para la aprobación del comodato de padrón sub Urbano N° 326 de la localidad de Achar, con el fin de realizar Infraestructuras Departamentales y Deportivas (construcción de un Gimnasio Polideportivo)*".
5. **Expediente Interno N° 051/24**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Resolución para realizar un reconocimiento, en una Sesión Solemne, a tres (3) personas de la Comunidad Afro con destaque en su trayectoria y aporte a la sociedad Tacuaremoense*".
6. **Expediente Interno N° 056/24**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio 312/24 solicitando la anuencia correspondiente respecto al 'Convenio A.S.S.E./IDT, para la remodelación edilicia del Hospital de Paso de los Toros', llevado a cabo el 9 de mayo del presente año en la ciudad de Montevideo*".

**-1-**

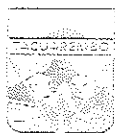
En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Jorge MANEIRO, Juan EUSTATHIOU, Felipe BRUNO, Prof. Tabaré AMARAL, Francisco BARRIOS y Hubaré ALIANO.**

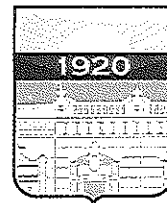
**Total: seis (6) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtro. **César PEREZ** (por la titular Mtra. Greyci Araujo), Mtra. **Judith VIGNEAUX** (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), y **Andrés PORCILE** (por la titular Mtra. Lidia Ferreira).

**Total: tres (3) Suplentes de Edil.**

En el transcurso de la reunión, alternan los Suplentes de Edil Juan Andrés Eustathiou y Gabriel Fros.





En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **nueve (9)** integrantes de Comisión.

- 2-

Se procede a la Elección de Mesa, para el Período 2024-2025, siendo votados por unanimidad de nueve (9) Ediles presentes, el Edil Departamental Hubaré Aliano como Presidente y el Edil Departamental Juan Eustathiou, en calidad de Secretario; siendo asistidos por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

- 3 -

Iniciando la Sesión, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el Acta N° 19, de fecha 23 de julio del año en curso, documento que no merece observaciones.

- 3-

Continuando con el Orden del Día, se trata el Expediente Interno N° **050/24**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 287/24, con solicitud de anuencia para la aprobación del comodato de padrón sub Urbano N° 326 de la localidad de Achar, con el fin de realizar Infraestructuras Departamentales y Deportivas*" (*construcción de un Gimnasio Polideportivo*)".

Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, dejar el tema en carpeta, esperando la visita de los Técnicos del Ejecutivo Departamental, que concurrirán el martes 6 de agosto próximo, a las 19 y 30 horas.

- 4 -

A continuación, considera el Expediente Interno N° **051/24**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Resolución para realizar un reconocimiento, en una Sesión Solemne, a tres (3) personas de la Comunidad Afro con destaque en su trayectoria y aporte a la sociedad Tacuaremoense*".

Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, que el tema quede en carpeta.

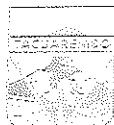
- 5 -

Finalizando el tratamiento del Orden del día, se pasa a considerar el Expediente Interno N° **056/24**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio 312/24 solicitando la anuencia correspondiente respecto al 'Convenio A.S.S.E./IDT, para la remodelación edilicia del Hospital de Paso de los Toros', llevado a cabo el 9 de mayo del presente año en la ciudad de Montevideo*".

Se invitará para el martes 12 de agosto del corriente año, a Técnicos de la Intendencia Departamental, para poder obtener información sobre el tema, ya que se presentan algunas interrogantes, por ejemplo el Edil Barrios, que se cuestiona, quien financiará la obra.

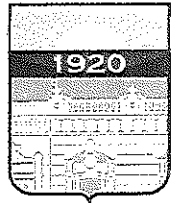
Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, que ... *se haga algo, no sé, que quede en carpeta, o, que alguien se lo lleve para la casa y lo traiga el martes próximo ... no sé ...*

Siendo la hora 19:45', el Presidente da por finalizada la sesión, al no haber más puntos a considerar.



Serie C 78101

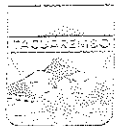
**JUNTA**  
**DEPARTAMENTAL**  
**DE TACUAREMBÓ**



**Juan EUSTATHIOU**  
*Secretario*

**Hubaré ALIANO**  
*Presidente*

**DGS/rpm**



25 de Mayo 132 - CP 45.000  
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618  
[legislativo@juntatacuarembó.com.uy](mailto:legislativo@juntatacuarembó.com.uy)  
Tacuarembó, Uruguay.